

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXV

Número 1.758

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
— CEUTA —

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada año desde la fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento</u>
1.938/48	1.543.510,89	
1.949/57	27.895.296,51	26.351.785,62
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98
1.959	62.298.713,36	18.272.161,87

El continuo aumento de nuestros saldos de ahorros, más de DICIOCHO MILLONES en 1959, demuestra el cariño y apoyo que el pueblo de Ceuta presta a su Caja.

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas a la vista, al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a un año al 3 por 100

Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100

Cuentas corrientes al 1%.

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con todas las

Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

Ahorrar es grato cuando se hace...

...en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

16 de Junio de 1960

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	»
Suscripción-Anuncio	75,00	»
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	»
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	»

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
JUEVES de 12'30 a 14 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'45.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'45.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

272

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que don José Simón Cortina, ha solicitado permiso, para la instalación de una industria de confección de Anuncios luminosos de Neón y Fluorescentes, en el local número trece de la calle don Juan I de Portugal y con arreglo a cuanto

se determina en las vigentes Ordenanzas municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito, las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente, al de la publicación del presente edicto, en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Ceuta 7 de junio de 1960.

Francisco Ruiz Sánchez.

273

EDICTO**El Alcalde de esta Ciudad.**

HACE SABER: Que el industrial de esta plaza don Francisco Vidal Picó ha solicitado permiso, para ampliar el negocio de Heladería que posee en la calle Camoens, número veintiuno, con la instalación de un nuevo motor de 1 HP y otro de 1/5 y con arreglo a cuanto se determina en las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito, las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Ceuta 7 de junio de 1960.

Francisco Ruiz Sánchez.

274

EDICTO**El Alcalde de esta Ciudad.**

HACE SABER: Que por don Antonio Alarcón Ortiz, se ha solicitado permiso, para abrir al público, un taller mecánico, garaje y Estación de servicio, en la calle Romero Córdoba, frente al Cine de verano Astoria y con arreglo a cuanto se determina en las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito, las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Ceuta 10 de junio de 1960.

Francisco Ruiz Sánchez.

275

BLANQUEO DE FACHADA

Con el fin de que la Ciudad presente el mejor aspecto posible con motivo de las próximas fiestas de agosto en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Africa, se invita a los propietarios de fincas a que procedan al revoque, blanqueo y pintura de fachada, advirtiéndose que conforme a acuerdo adoptado en sesión del día 1.º del actual, los que

efectuen tales trabajos desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio próximo, quedan exceptuados del pago de arbitrios municipales, siendo obligatorio, no obstante, proveerse del correspondiente permiso municipal, el cual se facilitará en la Oficina Técnica de Obras, como de costumbre.

A partir de 1.º de Agosto, los propietarios de fincas que estén realizando o inicien tales trabajos deben personarse en este Ayuntamiento para satisfacer los correspondientes arbitrios, y los infractores pagarán otra cantidad igual en concepto de multa.

Ceuta, 14 de junio de 1960.

El Alcalde,
Francisco Ruiz Sánchez.

276

Negociado de Reclutamiento de Ceuta**EDICTO**

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de este Negociado de Reclutamiento, entre otros acuerdos se tomó el declarar PROFUGOS a los mozos del actual reemplazo de 1960 que a continuación se relacionan, por no haberse presentado ni hecho representar en dicho acto.

CUPO DE CEUTA

Núm. del mozo. 6, José Alarcón Cortés de Adolfo y Carmen; 31, Jesús Salvador Barea de Francisco y Ana; 38, Moisés Bencid Wahnón, de Jacob y Raquel; 57, Miguel Bonilla Maldonado de Antonio y Carmen; 67, Fernando Cabrera García de José e Isabel; 75, Clemente Carazo Morales de Clemente y Lorenza; 92, Martín Cervante Carmona de Juan y Catalina; 99, Francisco Cortés Gil de Francisco y Dólores; 111, Antonio Durán Pajuelo de Manuel e Isabel; 119, Juan Farano Aragonés de Ezequiel y Encarnación; 128, Ramón Fernández del Pino Rodríguez de Luis y Francisca; 129, Antonio Fernández Romero de Antonio y Victoria; 138, Luciano Fuentes Amar de Luciano y María; 140, Agustín Galvez Gavilán de Antonio y Antonia; 141, José Antonio Gallardo Marchena de Antonia; 148, Juan García García de José y Encarnación; 149, Pedro García Guerrero de Juan y Francisca; 165, Eugenio Gómez Chacón de José María y Eugenia; 180, Luis González Villaraza de Genaro y Carmen; 190, Manuel Harillo Anet de Antonio e Isabel; 191, Rafael Heredia Fajardo de Antonia; 193, Marcial Herencia Burgos de Crisanta; 198, Manuel Iglesias Blanco de Manuel y Constantina; 204, Francisco Jiménez Piña de Juan y María; 215,

Sebastián López Borrego de Diego e Isabel; 221, Francisco López Martín de Francisco y Francisca; 231, Francisco Manfredi González de Luis y Ana; 235, Manuel Márquez Carbella de Angel y Josefa; 236, Fernando Márquez Rico de Salvador y Josefa; 239, Manuel Martín Jaén de Joaquín y Ana; 240, Reinaldo Martín Martín de Alfonso y Herminia; 242, Rafael Martínez Cervera de Antonio y Encarnación; 247, Manuel Martínez Rodríguez de Cristóbal e Isabel; 257, Antonio Medina González de Antonio y Asunción; 260, José Mellado Fernández de Miguel y María; 262, Manuel Mesa Ibáñez de Antonio y María; 263, Antonio Molina Maldonado de José y Francisca; 265, Francisco Montoya Galeote de Manuel y Emilia; 272, Francisco Muñoz Borrego de Manuel y Rosario; 279, Manuel Navalón Serón de Manuel y Africa; 281, José Luis Navarro Lara de José María y Juana; 291, Antonio Ortiz Esteban de Eulogia; 292, Antonio Ortiz Serrano de Luis y Ana María; 294, Manuel Padilla Márquez de Manuel y Ana María; 298, Antonio Paniagua Márquez de Rafael y Dolores; 299, José Luis Paredes Salguero de Enrique y Concepción; 303, Ramón Pérez Jiménez de Francisco y María; 304, Rodolfo Carlos Pérez Osorio de Silvestre y Josefa; 308, José Perriñán Ortiz de José e Isabel; 316, Francisco Porras Sánchez de José y Dolores; 322, Alfonso Quiró González de Alonso y Manuela; 336, Juan Ríos López de Juan y Agustina; 343, José Rodríguez Rocabert de Bartolomé y Luisa; 345, Manuel Rodríguez Vázquez de Manuel y María; 346, Francisco Roja Martín de Francisco y Antonia; 349, José Roldán Ramos de Francisco y Dolores; 350, Francisco Román Fernández de Miguel y Teresa; 366, Alfonso Sánchez Pérez de Juan Bautista y Ana; 371, Félix Sanz González de Gregorio y Magdalena; 372, Antonio Sarria Pérez de Pedro y Angeles; 385, Salvador Torres Navas de Antonio y María; 390, Felipe Valenzuela Difarque de Juan y Olimpia; 401, Rogelio Vilar Prieto de Antonio y María.

Ceuta, 10 de Junio de 1960.

El Comandante Presidente,
Vicente Romero.

Jerónima López Ruiz, de setenta y un años de edad, hija de Antonio y María, natural de Vera, vecina que fué de Ceuta, fallecida en Cádiz el día once de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve; reclamándose la herencia de la misma por el actor don Ildelfonso Navas Vázquez, como cónyuge viudo de la causante, por carecer ésta de descendientes, ascendientes y hermanos.

En su virtud, se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que el referido actor, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo en el plazo de treinta días; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ceuta a doce de mayo de mil novecientos sesenta.

El Juez de Instrucción,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

278

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 145 de 1960 que en este Juzgado se sigue sobre lesiones, contra Juan Antonio Hernández Gálvez, de 27 años, natural de Málaga, hijo de José y Paulina, domiciliado en el Apero Municipal de esta Ciudad, Llano Las Damas 1, hoy en ignorado paradero, sobre lesiones causadas a Isabel Becerra Guerra, de 33 años, hija de Francisco y Antonia, domiciliada en Pasaje Recreo Alto 21, con fecha siete del corriente mes de Junio se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Juan Antonio Hernández Gálvez, como autor de una falta de lesiones ya definida, a la pena de veinte días de arresto menor y pago de costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Juan Antonio Hernández Gálvez, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a siete de junio de mil novecientos sesenta.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

277

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Don José Sánchez Faba, Magistrado, Juez de Primera Instancia de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial se tramita expediente de declaración de herederos abintestato de Doña

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 55 de 1960 que en este Juzgado se sigue sobre escándalo, contra Abdelgafur Laiachi Gomari (a) Adolfo, de unos 26 años, soltero, pescador, hijo de Laiachi y Mammatt, domiciliado en Rio Martín, Barrio Catalán, embarcado en el pesquero «Asunción Marco», hoy en ignorado paradero, con fecha siete del actual junio, se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Abdelgafur Laiachi Gomari, como autor de una falta contra el Orden Público, ya definida, a la pena de multa de cincuenta pesetas, reprensión privada y costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma al indicado Abdelgafur Laiachi Gomari, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a siete de junio de mil novecientos sesenta.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

280

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 50 de 1960, sobre maltrato de obra, ha mandado citar a Mohamed Ben Tahar Filali, de 28 años, soltero, camalo, hijo de Fátima, natural y vecino de Ceuta, Príncipe, detrás del Mercadillo, y cuyo actual paradero se desconoce, para que el próximo día veinticuatro del actual, a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a nueve de junio de mil novecientos sesenta.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 47 de 1960, sobre hurto, ha mandado citar a Sohora Bentz Abselam Arbauí, «La Morena», de 23 años, soltera, natural de Ceuta, hija de Abselám y de Kella, actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día 24 del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta a primero de junio de mil novecientos sesenta.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

282

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 165 de 1960 que en este Juzgado se sigue sobre lesiones, contra Tuhami Mehan Mohamed, de 21 años, casado, barbero, hijo de Mehan y Haducch, natural de Beni Adifa, vecino de Tánger, en Barrio Makada, hoy en ignorado paradero, con fecha veinte del pasado mes de mayo, se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Tuhami Mehan Mohamed, como autor de una falta de lesiones, ya definida, a la pena de quince días de arresto menor y pago de costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio mando y firmo. Alberto Barbasán. Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Tuhami Mehan Mohamed, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a catorce de junio de mil novecientos sesenta.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

DISPONIBLE

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General

Dirección, Administración y Talleres:

SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

MAYORISTA - Material de escritorio y escolar

NOVELAS - FILATELIA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Pral. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.